



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Valenar 20 JUL. 2015

DECRETO EXENTO N° 2550 /

Vistos:

La ausencia de don (ña) Nancy Elizabeth Farfán Riveros Directivo Grado 6° EMS, quien se encuentra en comisión de servicios; la necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección, Decreto Exento N° 6600 del 17 de Diciembre del 2014 que fija Orden de Subrogación en Secretaria Municipal; lo dispuesto en el Titulo III, Párrafo 4° Art. 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Decreto Exento N° 3973 del 31 de Julio del 2013, que delega firma del Sr. Alcalde; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Designase Secretaria Municipal Subrogante a don (ña) Pamela Andrea Pérez Cavieres Directivo Grado 6° EMS, desde el día 20 de Julio del 2015 y mientras dure la ausencia del titular a cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes le señalen.

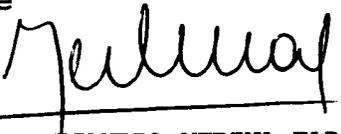
2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde


LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLA
SECRETARÍA MUNICIPAL
AD-HOC




CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Control
- Departamento de SALUD
- Departamento de Educación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes ✓
- PAPC/CAMT/dazi.-

Departamento de Personal.-